



GACETA DEL CONGRESO

SENADO Y CÁMARA

(Artículo 36, Ley 5ª de 1992)

IMPRESA NACIONAL DE COLOMBIA

www.imprenta.gov.co

ISSN 0123 - 9066

AÑO XXXII - N° 618

Bogotá, D. C., viernes, 2 de junio de 2023

EDICIÓN DE 20 PÁGINAS

DIRECTORES:

GREGORIO ELJACH PACHECO

SECRETARIO GENERAL DEL SENADO

www.secretariassenado.gov.co

JAIME LUIS LACOUTURE PEÑALOZA

SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA

www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

CÁMARA DE REPRESENTANTES

ACTAS DE COMISIÓN

COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO
AL PROCESO DE DESCENTRALIZACIÓN Y
ORDENAMIENTO TERRITORIAL

CÁMARA DE REPRESENTANTES

ACTA NÚMERO 005 DE 2023

(marzo 9)

Legislatura 2022-2023

Sesión Extraordinaria Virtual

En Bogotá, D. C., 9 de marzo de 2023, siendo las 7:00 a. m., se reunieron de forma virtual los honorables Representantes a la Cámara miembros de la Comisión Especial de Seguimiento al Proceso de Descentralización y Ordenamiento Territorial de la Cámara de Representantes, previa citación.

Hace uso de la Palabra el honorable Representante Eduard Giovanni Sarmiento Hidalgo, Presidente Comisión de Ordenamiento Territorial:

Buenos días para todos, señor secretario sírvase llamar a lista.

Hace uso de la Palabra el doctor Luis Orlando Gallo Cubillos, Secretario de la Comisión:

Sí, señor presidente, llamado a Lista.

- Jorge Hernán Bastidas Rosero
- Cristóbal Caicedo Ángulo
- Daniel Carvalho Mejía
- Ruth Amelia Caycedo Rosero
- Jairo Humberto Cristo Correa
- Ana Paola García Soto
- Carolina Giraldo Botero
- Elizabeth Jay Pan Díaz
- Karen Juliana López Salazar
- Karen Astrith Manrique Olarte
- José Alejandro Martínez Sánchez
- Juan Diego Muñoz Cabrera
- Luis Carlos Ochoa Tobón

- Edinson Vladimir Olaya Mancipe
- Gersel Luis Pérez Altamiranda
- Eduard Giovanni Sarmiento Hidalgo
- Eduar Alexis Triana Rincón

Señor presidente en estos momentos se encuentran conectados nueve honorables Representantes en este momento hay quórum decisorio.

Hace uso de la Palabra el honorable Representante Eduard Giovanni Sarmiento Hidalgo, Presidente de la Comisión de Ordenamiento Territorial:

Señor secretario, por favor sírvase a leer el Orden del Día.

Hace uso de la Palabra el doctor Luis Orlando Gallo Cubillos, Secretario de la Comisión:

ORDEN DEL DÍA

Para la sesión extraordinaria virtual de la COT

Fecha: jueves, 9 de marzo de 2023

Hora: 7:00 a. m.

I.

Llamado a lista y verificación del quórum

II.

Aprobación del Orden del Día

III.

Presentación de insumos para la discusión sobre los alcances del ordenamiento territorial como elemento constitutivo del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026. “Colombia, Potencia Mundial de la vida”.

IV.

Negocios sustanciados por la Presidencia

V.

Lo que propongan los honorables Representantes.

Está leído el Orden del Día señor Presidente, puede usted ponerlo a consideración

Hace uso de la Palabra el honorable Representante Eduard Giovanni Sarmiento Hidalgo, Presidente de la Comisión de Ordenamiento Territorial:

Señores Representantes todos recibieron el Orden del Día para esta sesión virtual, sírvase contestar si aprueban o no, el Orden del día.

Hace uso de la Palabra el Doctor Luis Orlando Gallo Cubillos, Secretario de la Comisión:

Señor presidente, ha sido aprobado el Orden del Día por la totalidad de los asistentes a la sesión de la comisión.

Hace uso de la Palabra el honorable Representante Eduard Giovanni Sarmiento Hidalgo, Presidente de la Comisión de Ordenamiento Territorial:

Gracias secretario, registre por favor el ingreso del doctor Jorge Hernán Bastidas y continuemos con el Orden del Día.

Hace uso de la Palabra el doctor Luis Orlando Gallo Cubillos, Secretario de la Comisión:

Señor presidente el tercer punto del Orden del Día es, la presentación de insumos para el alcance del Ordenamiento Territorial como elemento constitutivo del Plan de Desarrollo “Colombia Potencia de Vida”.

Hace uso de la Palabra el honorable Representante Eduard Giovanni Sarmiento Hidalgo, Presidente de la Comisión de Ordenamiento Territorial:

Gracias, señor Secretario, con el saludo para todas y todos, nuestra bienvenida de nuevo a este ejercicio de la Comisión de Ordenamiento Territorial.

Les comento que, dentro de este ejercicio, que es de análisis del Plan Nacional de Desarrollo, venimos organizando un informe con el equipo de trabajo de la Comisión, para que esta Comisión de Descentralización y Ordenamiento Territorial, haga unas recomendaciones a las comisiones económicas en primera instancia y por supuesto a la Cámara de Representantes para que sean discutidas estas recomendaciones. Le hemos pedido a este equipo de trabajo que nos ayude, cuando digo nuestro, me refiero al de la comisión legal, que nos ayude creando unas bases para la discusión, para que, incluso, en términos de valoración, si así lo estiman los honorables Representantes, nos hagan llegar algún tipo de observaciones y recomendaciones que podamos incluir en este informe.

Como otras comisiones constitucionales legales, lo tienen que hacer, sin más preámbulos y para aprovechar el tiempo nos gustaría escuchar la presentación de parte del equipo de la Comisión.

El señor Secretario se ha reunido con el equipo de trabajo y ha estado trabajando hace más de una semana para crear estas bases; sin embargo, es un ejercicio de síntesis muy interesante, que han venido haciendo y me gustaría darle la palabra al señor Secretario General de la Comisión doctor Orlando Gallo para que haga su presentación.

Hace uso de la Palabra el doctor Luis Orlando Gallo Cubillos, Secretario de la Comisión:

Gracias, tal y como lo señala el presidente, se le solicitó al equipo técnico de la comisión presentar un documento base sobre el tema del ordenamiento territorial en el plan de desarrollo, estuvimos haciendo una revisión y lo primero que señalaría es que, no es un ejercicio que haya concluido, todo lo contrario, creemos que vamos en ese proceso de construcción e identificación de los primeros elementos que pueden ser parte del informe que la comisión elabore para que luego sea presentado como aporte a esta discusión del Plan de Desarrollo.

Para dar contexto a la presentación, señaló algunos elementos para tener en cuenta: el equipo de trabajo revisó 42 artículos, de los 300 artículos que tiene el Plan de Desarrollo; esto corresponde al 13.6%, de los artículos; 34 de estos artículos corresponden al capítulo II de Ordenamiento y Territorio, alrededor del agua y justicia ambiental y 8 al capítulo que de convergencia regional.

Para la selección de estos artículos se tuvo en cuenta que los mismos refirieron a procesos y acciones relacionados con el tema de la Comisión; es decir, con el Ordenamiento Territorial y la Descentralización.

Una primera advertencia que habría que hacer es, la dificultad en la selección de esos artículos, lo hablamos con el Presidente la semana pasada, cuáles de ellos implican interacciones que se dan entre las diferentes dimensiones del desarrollo territorial; la dimensión política, la dimensión social, económica, ambiental y cultural.

Si uno mira del Plan de Desarrollo, casi que una muy buena parte o por lo menos más de esos 42 artículos a los que me estoy refiriendo, también tendrían o encajaría dentro del análisis en el marco del Ordenamiento Territorial y la Descentralización; pero hemos querido acotar mucho más esa revisión con el ánimo de ser muy precisos y poder hacer un análisis mucho más pormenorizado, en relación con estos temas.

Estuvimos mirando de esos 42 artículos que, 19 de ellos son modificaciones a Decretos y leyes, que hacen modificaciones, con proposiciones de adiciones de artículos y párrafos, los temas básicos que se abordan son: ajustes a funciones y estructuras de entidades o de sistemas que hacen parte del sector ambiente.

Ejemplo, es lo que tiene que ver con Parques Nacionales Naturales, con el Sistema Nacional de Regalías, funciones del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, el Fondo Nacional de Adecuación de Tierras, el Sistema Nacional de Reforma Agraria y Desarrollo Rural Campesino, y el Sistema de Administración del Territorio, que es un sistema nuevo que se propone crear.

Muchos de los artículos que se proponen, es ajustar funciones y estructura de entidades y sistemas ya existentes.

Los temas a que hacen referencia el conjunto de estos los artículos son: gestión y conservación del medio ambiente, deforestación y otros crímenes

ambientales, determinantes de Ordenamiento Territorial, participación en materia ambiental, manejo y administración de información, asignación de competencias, fortalecimiento y asistencia técnica, gestión catastral, economía forestal de la nación y conservación de recursos naturales renovables, reforma rural integral, tema de segundos ocupantes, acceso a la tierra, incentivos forestales, proceso de compra de tierras por oferta voluntaria, autoridades regionales de transporte, esquemas asociativos, revisión y ajuste del Plan de Ordenamiento Territorial y de otros instrumentos de planeación, política pública para el desarrollo del pacífico y el tema de la estratificación.

Es la revisión que hicimos en particular, un primer acercamiento que como se señaló, no es concluyente, pero son algunos de los temas identificados.

Entrando al contenido, las bases del Plan de Desarrollo documento que también hace parte integral para la discusión, señala que el Gobierno nacional plantea fortalecer la gobernabilidad alrededor del agua, es el elemento principal, nodal, en torno al cambio climático, un eje fundamental.

Es así, que se plantea una gobernabilidad y una ordenanza territorial, a partir de algunas medidas tales como, cambios sustantivos en la manera de concebir el desarrollo económico y social, cambio de mentalidad sobre todo señalando que se comience a reconocer que la espacialidad es un elemento esencial del desarrollo; El tema de recursos naturales y el trabajo como factores de producción primarios; elementos para iniciar una discusión alrededor de la apuesta política del Plan de Desarrollo y fortalecer la gobernabilidad alrededor del agua.

Señaló, además, que algunos de los artículos del Plan de Desarrollo, de los 42 artículos analizados, 19 proponen ajustes a normas existentes.

Hace uso de la Palabra el honorable Representante Eduard Giovanni Sarmiento Hidalgo, Presidente de la Comisión de Ordenamiento Territorial:

Secretario, qué pena interrumpirlo usted de casualidad no tiene a mano un documento que pueda ir compartiendo para poder hacer seguimiento como con mayor precisión e ir compartiendo en pantalla, aprovechando la tecnología, muchas gracias.

Hace uso de la Palabra el doctor Luis Orlando Gallo Cubillos, Secretario de la Comisión:

Sí, señor Presidente.

Hace uso de la Palabra el honorable Representante Eduard Giovanni Sarmiento Hidalgo, Presidente Comisión de Ordenamiento Territorial:

Aprovechamos para registrar la presencia de los Representantes: Jairo Humberto Cristo, la Representante Elizabeth Jay Pan, si me falta alguien por registrar por favor, póngalo por el chat para registrar la presencia.

Cuando usted desee Secretario continuamos, le voy explicando a la Representante Elizabeth Jay Pan y al Representante Cristo, recordarles un poco la introducción de este punto, estamos justo en el momento en que se presenta un informe de bases para la discusión sobre los alcances del ordenamiento territorial, como el

elemento constitutivo del Plan Nacional de Desarrollo “Colombia potencia mundial de la vida”.

Le solicitamos a la Secretaría, desde la Mesa Directiva, la presentación de un documento con el objetivo de tener bases para las recomendaciones que debe hacer esta Comisión de Ordenamiento Territorial, a las comisiones económicas y posteriormente a la plenaria, sobre los elementos de Ordenamiento Territorial y Descentralización del Estado en el Plan Nacional de Desarrollo.

Para avanzar en la discusión y sé que todos y todas habrán hecho revisiones, siempre de una perspectiva del Ordenamiento Territorial, el equipo técnico de la Secretaría de la Comisión está presentando el informe, le he interrumpido para solicitarle proyecte el documento en la pantalla y así poder hacerle seguimiento, ya que como no estamos presencialmente, la atención no es tan fácil de mantenerse, le hemos pedido, entonces, que si puede ir compartiéndonos un documento y lo vamos transmitiendo.

Hace uso de la Palabra el doctor Luis Orlando Gallo Cubillos, Secretario de la Comisión:

Presidente y señores Representantes voy a enviar un documento al chat.

Hace uso de la Palabra el honorable Representante Eduard Giovanni Sarmiento Hidalgo, Presidente de la Comisión de Ordenamiento Territorial:

Lo que se ha hecho es crear una matriz con los casi 42 artículos que tienen que ver con Ordenamiento Territorial, como bien lo decía el Secretario. Parte de lo que nos advierte la Secretaría y el equipo técnico, ellos hicieron una revisión, base para la discusión, es un ejercicio de valoración de los señores Representantes.

Voy a presentar la matriz o documento que ha preparado el equipo, para que ustedes puedan observar.

Hace uso de la Palabra el doctor Luis Orlando Gallo Cubillos, Secretario de la Comisión:

En la Comisión dábamos la discusión de lo que puede llegar a significar que de los 42 artículos que revisamos, 19 de ellos lo que hacen es plantear ajustes a normas existentes, no tienen que ver o proponen derogarlas. Ello de por sí conlleva a suponer, que el país tiene un marco normativo sólido, factible de ajustes.

Para que se implemente la puesta de un Ordenamiento Territorial alrededor del agua, en ese sentido creemos que, es importante valorar que el país tiene un cuerpo normativo que responde en gran medida a la apuesta que se necesita en el Plan de Desarrollo.

Otros artículos plantean hacer las modificaciones propias, naturales, que se requiere hacer para una adecuación institucional, redistribución de funciones, crear nuevos escenarios, en fin. Ejemplo, es lo relacionado con el cambio climático y la gestión del riesgo.

Se pueden identificar al menos cinco leyes, cerca de 20 decretos presidenciales, e incluso, ya hay una serie de decretos a nivel departamental que

hacen parte de ese cuerpo normativo, que se han ido consolidando alrededor del tema del cambio climático y la gestión del riesgo.

¿Qué significa? Que hay una serie de políticas diseñadas, planteadas y hay unas estrategias para adecuar el país, en cierta medida, para afrontar estos dos temas tan grandes como son, el cambio climático y la gestión del riesgo.

Normas tienen que ver con la aceptación de protocolos internacionales, de convenciones a las cuales Colombia ha adherido; otras normas apuntan a fortalecer y desarrollar políticas en pro de la protección del medio ambiente y mitigar diferentes problemáticas alrededor de los desastres y riesgos, este último es un buen ejemplo en este caso por la importancia del tema, por la coyuntura que vive el país y lo que ha significado esta ola invernal en el país.

En el texto del Plan de Desarrollo queda pendiente la discusión sobre el tema de la descentralización, el proyecto de ley lo que hace es ajustar la operatividad de la misión de descentralización que plantea el artículo 24; señala puntualmente y deja esa tarea a la misión de descentralización, en cabeza del Departamento Nacional de Planeación y le extiende el plazo de funcionamiento para que haga todas las recomendaciones en materia de descentralización.

Artículo 19, Sistema General de Regalías, en él, se precisa posibles proyectos a financiar con recursos del plan general de regalías.

Artículo 21 que modifica el artículo 10 de la Ley 388 del 97, en lo relacionado con las determinantes ambientales, se amplía el número y se plantea una armonización, a través de incorporar nuevos elementos, en este caso, todos esos aspectos demográficos y poblacionales.

Artículo 22, participación en materia ambiental, crea los consejos territoriales del agua.

Artículo 28, le da la responsabilidad al Departamento Nacional de Planeación para diseñar una metodología para la caracterización de las entidades territoriales y esquemas asociativos.

La caracterización de las entidades territoriales y los esquemas asociativos es importante y más sí hacen parte de un ejercicio metodológico, que nos permitan identificar cuáles son esas particularidades, que están planteadas desde su misionalidad, donde fueron creadas, en este caso las entidades territoriales, pero también, la dinámica cuando entran en función y creo que es una tarea bien importante que puede dar muchas luces para el funcionamiento en particular de los sistemas asociativos y cómo aprovechar estas estrategias, de articulación en los territorios.

Artículos del 30 al 36 son artículos que abordan el tema de la gestión catastral.

Hace uso de la Palabra el honorable Representante Caicedo Angulo Cristóbal:

Secretario, lo interrumpo ahí para no pasar de largo, sino que vamos a hablar un poco el primer tema de esquemas asociativos territoriales, porque

es fundamental para lo que se viene en el futuro los esquemas van a jugar un tema trascendental y fundamental frente al desarrollo de los territorios sobretodo para que se vean integralmente y ahí hay una falencia que hemos tenido que no la traje, pero no sé por dónde buscarlo o si no podíamos revisar.

Y es el tema de cómo buscar acciones para la financiación, buscar los recursos a los esquemas de los territorios nacionales, sobre todo porque la gran mayoría de los esquemas que se han creado en Colombia tienen una gran dificultad y es que la gran mayoría de los municipios son de nivel 6, no sé si obviamente no tienen capacidad y los recursos que provee la ley dicen que se harán con recursos propios y los recursos son propios o libre destinación ya están definidos.

Quisiera dejar en el escenario para todos los compañeros y compañeras de la Comisión que pudiéramos pensar, no sé qué, pudiéramos articular un tema, cómo buscar una posible combinación de esos esquemas, que para un futuro les permita cada vez fortalecer más.

Muchas gracias, Secretario y Presidente.

Hace uso de la Palabra el honorable Representante Eduard Giovanni Sarmiento Hidalgo, Presidente de la Comisión de Ordenamiento Territorial:

Muchas gracias Representante, dejamos nota a su intervención, Secretario, les parece si recogemos sugerencias propuestas que deberían ir en las recomendaciones y demás, que hacen parte del acta y lo hacemos de manera ordenada para que el equipo pueda recoger.

Por supuesto que tendremos la intervención suya dentro de este documento de recomendaciones, continúe señor Secretario.

Registramos la presencia de la honorable Representante Carolina Giraldo Botero y la excusa de la Representante Karen Manrique, quien manifiesta estar en Comisión Tercera justamente en discusión del Plan Nacional de Desarrollo, por eso no se puede presentar en esta sesión.

Hace uso de la Palabra el doctor Luis Orlando Gallo Cubillos, Secretario de la Comisión:

Señor Presidente, señalaba que están los artículos del 30 al 36 que tiene que ver con el tema de gestión catastral, artículos de total importancia no solo porque es uno de los ejes claves, fundamentales en el acuerdo de paz, sino que se convierte en una herramienta importante para el tema de la reforma rural integral que ha sido una apuesta muy grande de este Gobierno. Para nadie es un secreto la situación tan difícil que hay alrededor de este tema de gestión catastral, el costo para los municipios pequeños.

Artículo 40, que crea el sistema de administración del territorio, que es una estrategia de coordinación y articulación interinstitucional, es una propuesta interesante, en el sentido de cómo nosotros empezamos a darle mayor uso a una serie de información que hay sobre este tema administrativo

de los territorios, ello puede contribuir al fortaleciendo de la administración pública territorial.

Detallados estos artículos, no siendo un análisis concluyente, pero siendo de gran relevancia, vale la pena que se tengan en cuenta y por supuesto, estamos abiertos a las sugerencias que se revisen otros artículos

Tenemos una propuesta del Plan de Desarrollo, hay una serie de ajustes que se proponen, aspectos nuevos en materia de Ordenamiento Territorial, y en deuda con el tema de la descentralización.

Un trabajo importante que hay que hacer es revisar muchos de los proyectos de ley que hoy están en trámite, muchos de ellos, incluso, en riesgo de hundirse por trámite, pero que tiene que ver con los temas en varios puntos del Plan de Desarrollo.

Este es un ejercicio a realizar desde la comisión, de revisar unos proyectos de ley para tener más elementos de juicio, proyectos que complementan, e incluso, pueden llegar a ser opuestos, frente a lo que plantea el Plan de Desarrollo.

Está el proyecto que establece el marco de gestión integral de residuos sólidos, el proyecto sobre la soberanía y eficiencia energética del país, proyectos en materia de hidrocarburos, el uso racional y eficiente de energías, el proyecto que establece el régimen de bienes de uso público marítimos y costeros, el proyecto que optimiza la entrega de información sobre deforestación y degradación de los bosques del país, el proyecto que fomenta la agroecología en Colombia y el proyecto que prohíbe el fracking.

Unos proyectos que vienen en estos momentos cursando trámite que vale la pena que se tengan en cuenta, porque vuelvo y repito, mucho de lo que tienen en su contenido no solamente puede contribuir en el Plan de Desarrollo, incluso, pueden entrar en abierta controversia con lo que se plantea.

Señalamos que hay una tarea bien importante y es cruzar esos proyectos que hoy están en discusión y que vienen avanzando en su trámite con lo que plantea el Plan de Desarrollo en esos temas particulares.

Estamos elaborando una matriz que nos hizo llegar el Representante Edward, el Presidente de la Comisión; siendo éste un ejercicio no concluyente todavía, por el contrario si algo nos va a permitir tener es más elementos para ahondar en este trabajo, en la discusión que se abrirá en la sesión de la Comisión a partir de la lectura sobre el Plan de Desarrollo y la participación que han tenido en diferentes discusiones, en diferentes escenarios y que consideramos van a nutrir mucho lo que puede llegar a ser un documento de la Comisión que haga referencia al ordenamiento territorial.

Es una información plana desprovista de una valoración, porque creemos que es en una discusión donde se tiene que dar a partir de las visiones de cada uno de ustedes honorables Representantes.

El documento, son apuntes que hay sobre una primera revisión que se hizo sobre el articulado, que a nuestro criterio apreciamos, tienen relación directa con el tema de Ordenamiento Territorial y el tema de descentralización.

Gracias, señor Presidente y honorables Representantes.

Hace uso de la Palabra el honorable Representante Eduard Giovanni Sarmiento Hidalgo, Presidente de la Comisión de Ordenamiento Territorial:

Gracias Secretario, les parece si usamos la herramienta de levantar la mano o escribimos en el chat quién está interesado en hacer uso de la palabra, abrimos con los Representantes, inicialmente Edison Vladimir Olaya y luego para nuestro Vicepresidente Gercel Luis Pérez, tiene el uso de la palabra el Representante Edison Vladimiro Olaya.

Hace uso de la Palabra el honorable Representante Olaya Mancipe Edinson Vladimir:

Presidente buenos días, compañeros, buenos días un placer saludarlos, categóricamente quiero poner de presente Presidente, que difiero un poco, en el sentido de que cuando abrió la conversación, refería que no es obligación de nosotros poder presentar propuestas y demás, a la formulación del Plan del Desarrollo, claro que lo es.

Aunque obviamente está la responsabilidad directa y en primera medida, por las comisiones económicas constitucionales, que es la tercera y cuarta, obviamente hay una regulación y por lo tanto la existencia de las comisiones legales, que es lo que categóricamente caracteriza a nuestra Comisión y bajo ese entendido, pues hay una serie de normatividad que, incluso, acá el Secretario lo reconoció en el desarrollo de su presentación, en el que existe normatividad suficiente, ni siquiera para derogar ahora en el Plan de Desarrollo, sino para modificar suprimir o cambiar su alcance.

Lo que sí nos da la obligatoriedad a nosotros a través de esta Comisión de Ordenamiento Territorial es poder hacer efectivo las proposiciones e intervenciones correspondientes al Plan de Desarrollo.

Por lo menos, de mi parte fue la pretensión inicial de pertenecer a esta Comisión de Ordenamiento Territorial y era que fuera esta comisión protagonista no solamente en la formulación del Plan de Desarrollo, sino en el aseguramiento de las líneas estratégicas, de la meta de producto y de las metas de gestión que tiene que ser incluidas formal y posteriormente la definición dentro del POAI, que es el instrumento financiero que se utiliza para destinar los recursos correspondientes, el Plan Anual de Inversiones.

Presidente, debemos darle nosotros la preponderancia que sí debe tener obviamente esta comisión en la formulación del plan, uno, no podemos pasar desapercibidos, y en segunda medida nosotros tenemos una gran responsabilidad.

Finalmente, con los territorios, porque es a través de la descentralización que es lo que obviamente refiere nuestra Comisión y es a los territorios, a los alcaldes, a los gobernadores, independientemente si mayoritariamente en Colombia existan los municipios de sexta categoría o no, que es la mayoría, es efectivamente ser nosotros garantes y articuladores con el Gobierno nacional a través de esta Comisión, para que las pretensiones, para que las metas, para que las líneas que están proponiendo posiblemente se hagan efectivas a través de la aprobación de este Plan de Desarrollo.

Debe ser un insumo indispensable lo que a través de la Comisión Legal de Ordenamiento Territorial y deben tener en consideración en discusión y en debate la comisión Tercera y Cuarta constitucional y hasta el momento, pues no sé si a la Mesa Directiva, pues la comisión lo ha solicitado o no nosotros, debemos tener la relación directa, por ejemplo, con la Federación Nacional de Departamentos, con la Asociación Colombiana de Municipios, con las Corporaciones Autónomas Regionales.

Entendiendo que tienen una competencia constitucional, gubernamental en territorio, además con autonomía propia y que se supone y he hablado con varios directores de corporaciones y tienen una esperanza a través de la Comisión del Ordenamiento Territorial, si no se ha hecho, si no ha llegado, sí solicitaría que nosotros hiciéramos el contacto, obviamente con la región, porque aquí nos estamos quedando solamente sin demeritar, por supuesto, el riguroso y el importante análisis que ha hecho el Secretario de la Comisión, como él mismo lo dice muy *sui generis*.

Tenemos que ser mucho más aterrizados, tenemos que ser mucho más asertivos, en lo que vamos a proponer, porque esta comisión legal es mucho más especializada que cualquier otra en tema de ordenamiento territorial y los conceptos que nosotros debemos emitir son mucho más especializados del tema.

Me preocupa en realidad a la fecha que hoy estamos a 7, 9 de marzo y ya pasaron los diálogos regionales, desconocemos si efectivamente lo que pasó en los diálogos regionales, en los territorios efectivamente fue incorporado o no dentro del texto.

Si nosotros revisamos el documento que hay actualmente en el Plan de Desarrollo y es un documento retórico, es un documento filosófico, es un documento muy *sui generis* y es responsabilidad a través de esta comisión aterrizar estos temas y no seguir, nosotros solamente en la nube, para que después no perdamos el tiempo o perdamos la oportunidad para hacer un efectivo trabajo de la formulación del Plan de Desarrollo.

Lo que no quede incorporado ahora, muy difícilmente le va a quedar aprobado o difícilmente nos va a quedar el camino para que a través de la Comisión de Ordenamiento podamos hacer el trabajo que constitucionalmente sí está amparado para nosotros.

Hay una cantidad de tema, Presidente Eduard, deberían ser incorporados, porque voy a radicar un documento a la Mesa Directiva de la Comisión, porque imagínese usted es el primer acercamiento que nosotros tenemos del Plan de Desarrollo a través de la Comisión, entendiéndolo y nosotros lo dijimos el primer día que sesionamos la prioridad que va a tener la Comisión de Ordenamiento Territorial es el Plan de Desarrollo y ver que después de ocho meses que tomamos posesión, y este documento está obviamente en construcción hasta ahora, me preocupa realmente Presidente.

Voy a proceder en los próximos días a radicar el documento, para que obviamente tengamos un plan de acción con urgencia en este caso y podamos saber qué está pensando las federaciones, las asociaciones, las corporaciones autónomas, que están pensando los alcaldes, porque hay muchísima, muchísima, preocupación, gracias Presidente.

Hace uso de la Palabra el honorable Representante Eduard Giovanni Sarmiento Hidalgo, Presidente de la Comisión de Ordenamiento Territorial:

Muchas gracias, Representante Vladimir, estaremos atentos a la radicación de los documentos que menciona, sigue en el uso de la palabra el Representante Gersel, luego la Representante de Ana Paola.

Hace uso de la Palabra el Honorable Representante Pérez Altamiranda Gersel Luis:

Agradecerle señor Presidente, de igual manera, agradecer a nuestro Secretario por la sustentación que acaba de hacer de los insumos que ha encontrado el equipo de trabajo de la Comisión Especial de Seguimiento al Proceso de Descentralización al Ordenamiento Territorial.

Creo que tenemos que ser más activos, esta comisión tiene una responsabilidad acá al interior del Congreso, pero tiene más responsabilidad hacia los colombianos, y en ese sentido señor Presidente, sí quisiera pedirle que el señor Secretario pueda hacer una mesa de trabajo con nuestros equipos de trabajo valga la redundancia, y poder tener una propuesta de lo que es el Plan Nacional de Desarrollo, esto con las audiencias públicas, donde podamos escuchar a los distintos actores que nos puedan dar los insumos necesarios para que podamos nosotros presentarlo dentro de lo que es el Plan de Desarrollo.

Es supremamente importante que tanto el señor Secretario, como el equipo de trabajo de la comisión pueda reunirse y concertar con nuestros equipos de trabajo, cuáles van a ser las propuestas que vamos a presentarles a las comisiones económicas y vamos a presentarle a la plenaria.

De igual manera, el Director Nacional de Planeación que quedó pendiente de hacer una nueva reunión con nosotros, sí creo que en esa reunión también se le pueda socializar cada una de las propuestas que como Representante a la Cámara de miembros de esta comisión tenemos nosotros para

ser incluida dentro del Plan de Desarrollo, gracias Presidente.

Hace uso de la Palabra el honorable Representante Eduard Giovanni Sarmiento Hidalgo, Presidente de la Comisión de Ordenamiento Territorial:

Con mucho gusto, señor Vicepresidente, Representante Gersel, tiene el uso de la palabra la Representante Ana Paola García.

Hace uso de la Palabra la honorable Representante García Soto Ana Paola:

Buenos días Presidente, Secretario y todos los compañeros que me ha antecedido y los que están en la sesión virtual, como sabemos el Plan Desarrollo “Colombia potencia vital de la vida”, toca un capítulo especial que se basa en el ordenamiento territorial alrededor del agua, algo que es llamativo, suena muy lindo como se ve pero que mucha gente en los territorios no sabe a dónde le apuesta el Gobierno, por lo que yo sugiero a esta Comisión una estrategia, de que seamos más activos y desarrollemos unas sesiones descentralizadas en cada una de las regiones del país, Orinoquía, Amazonía, Caribe, para tener una conexión con los alcaldes, los gobernadores, los consejos y las asambleas.

¿Por qué?, porque vamos a desarrollar un plan, vamos a poner en funcionamiento un Plan de Desarrollo que gira alrededor del ordenamiento territorial y nuestros municipios de sexta categoría como lo decía el Representante anterior son la gran mayoría en Colombia y ellos no tienen un plan de ordenamiento territorial o un esquema no lo tienen actualizado, no están acorde a las necesidades del territorio, ni a las apuestas de este Plan de Desarrollo, quiere decir que el Gobierno va a ir por un lado y los municipios de quinta y sexta van a ir por otro lado y no vamos a poder conectar los megaproyectos o los grandes proyectos de inversión que tiene el Gobierno con los territorios; quiere decir que la plata se va a quedar en los mismos municipios de primera y de segunda categoría y los de sexta nunca vamos a ver inversión, nunca vamos a ver progreso.

Mi sugerencia y mi propuesta es que organicemos unas sesiones descentralizadas, la Comisión de nosotros es una de las comisiones más importantes de las legales, no nos quedemos ahí, apostémosle, vamos a ser arriesgados, atrevidos, a trabajar, hagamos una sesión con la Federación de Municipios, y la Federación de Gobernadores, de departamentos y conectemos y hagamos un documento para que también lo tengan en cuenta, pero vamos a iniciar ya, si nos demoramos, nos retrasamos, no miremos atrás con retrovisor y vamos a caminar, que nuestra Comisión tiene talante y quiere trabajar por Colombia y para Colombia a través del territorio apoyando esos municipios que no tienen las herramientas.

Mi experiencia como asesora en los diferentes municipios de Antioquia, Córdoba y Sucre y me doy cuenta de que los municipios no tienen los esquemas, ni los planes de ordenamiento territorial, no van a conectar lo nacional, con lo municipal nunca, en

ese sentido, es mi intervención y sugerencia y la propuesta que llevó a la Mesa Directiva.

Hace uso de la Palabra el honorable Representante Eduard Giovanni Sarmiento Hidalgo, Presidente de la Comisión de Ordenamiento Territorial:

Gracias Representante Ana Paola, tiene la palabra la representante Elizabeth Jay Pan.

Hace uso de la Palabra la honorable Representante Jay Pan Diaz Elizabeth:

Gracias Presidente, de verdad que quiero agradecer que se haya podido empezar a analizar la situación real de lo que está pasando en el plan, esas líneas que nos presentó el Secretario son importantes, por eso, querido Representantes y Presidente, Mesa Directiva, he insistido tanto ustedes me han escuchado varias veces mi intervención, de la importancia que tiene nuestra comisión dentro del Plan Nacional, por eso, que es importante como decía la doctora Ana Paola.

Desde hace varios meses presenté una propuesta para hacer una audiencia pública en San Andrés, donde nosotros estaremos analizando todo el tema de insularidad con referente al Plan de Desarrollo, para nosotros el Ordenamiento Territorial es fundamental y si nosotros no hacemos estas reuniones, verificando y recogiendo esas necesidades, que tienen nuestros municipios, donde hay muchísimas dificultades no se van a poder reflejar dentro del Plan de Desarrollo.

Por eso, le preguntaba al presidente, a la Mesa Directiva, cuándo nos vamos a reunir, porque para mí sí es muy importante el tema de Ordenamiento Territorial y lo he dicho nosotros necesitamos urgente reunirnos nuevamente con el Director de Planeación para ventilar los ajustes que se han venido dando y como nosotros empezamos a mostrarle a él las necesidades que tienen los territorios, porque tendríamos que hacer varias audiencias públicas para conocer la realidad del caribe, no es la misma realidad de la parte insular y así cada una de las diferentes regiones de este país.

No perdamos más el tiempo, como dice mi compañera Ana Paola, no miremos atrás, miremos adelante y que a partir de ahora comencemos a trabajar con las UTL, y trabajemos con personas que realmenten nos puedan aportar para construir una propuesta clara desde los territorios al Plan Nacional de Desarrollo.

Estoy dispuesta a trabajar y mi UTL, y si me toca aportar varias personas con que yo trabajo los temas, por ejemplo, de ordenamiento territorial, estaría dispuesta a traerlos a la mesa, para que empecemos nosotros a construir ese documento.

Le decía al doctor Gallo ayer, estoy muy preocupada y, por eso, necesito gente que me rodee, que tenga que ver con el tema de ordenamiento territorial, el tema de las erosiones, el tema del agua, en mi región muchos temas que tienen que ver con el ordenamiento, de los territorios y que son insumo principal para el desarrollo del plan.

Llamo y los convoco a todos para que estemos muy atentos a rodear a la Mesa Directiva y poder construir ese documento que realmente vaya a reflejar la realidad de las diferentes regiones de este país y que a buena hora estamos aquí reunidos, Muchas gracias, señor Presidente y a la Mesa Directiva.

Hace uso de la Palabra el honorable Representante Eduard Giovanni Sarmiento Hidalgo, Presidente de la Comisión de Ordenamiento Territorial:

Gracias Representante Jay Pan, tiene la palabra el doctor Juan Diego.

Hace uso de la Palabra el honorable Representante Muñoz Cabrera Juan Diego:

Buenos días a la Comisión, para todos mis compañeros, para los equipos de trabajo que están conectados, no quiero extenderme mucho, quiero sí estar en la misma línea de mis compañeros que han hablado, pero hacer, por ejemplo, una precisión.

Veo un programa, un Plan Nacional de Desarrollo muy generalizado, lógicamente todos cuando empezamos a hablar de región, lo vimos ahorita cuando se hizo la reunión de ponentes con los ministros y empezamos todos los Representantes a sacar la lista de mercado, obviamente todos vamos a defender nuestras regiones es natural, por eso, somos elegidos y cada cual empieza a colocar un tema de defensa de su departamento y de su región.

Pero, qué importante, por ejemplo, lo que dice la Representante acerca de estar unidos, si escuchamos, por ejemplo, el discurso que dio la vez pasada en comisiones conjuntas, nosotros hacemos parte de las comisiones terceras y cuartas, el director del DNP, de acuerdo con una participación que hizo nuestro compañero del Casanare el Representante Vladimir él habló por el pacto de la Orinoquía, obviamente en la subregión que nos compete a nosotros hicimos una comisión donde está la Orinoquía y la Amazonía, y aquí es donde tenemos todos a empezar a hablar de nuestras regiones, pero, si no lo hacemos unidos va a ser muy complicado.

Importantísimo lo de los municipios de quinta y sexta categoría, para hacer sus planes de ordenamiento territorial, pero yo lo veo algo que puntualmente se vea financiado porque el problema es de recursos, para que estos municipios sean financiados.

Los planes de ordenamiento territorial, y sí quisiera que, de parte de nuestra Comisión, hiciéramos entre todos la fuerza para que quedaran los recursos consignados para que estos municipios y que tengan los recursos para los programas.

Totalmente de acuerdo que vayamos a las regiones, por qué no hacer uno por nuestra región, de acuerdo con las representaciones que tenemos y estoy atento a poder aportar y creo que estamos muy bien orientados y lo que tenemos que pedir en forma particular, no vamos a encontrar eco, pero si lo hacemos en forma regional, en forma de bancada,

vamos a encontrar soluciones muy importantes para nuestras regiones, muchísimas gracias.

Hace uso de la Palabra el honorable Representante Eduard Giovanni Sarmiento Hidalgo, Presidente de la Comisión de Ordenamiento Territorial:

Gracias Representante, si no hay más solicitudes de uso de la palabra vamos a pasar al siguiente punto, no sin antes decir lo primero, es agradecerle a la Secretaría que nos da este insumo, que ya hace una selección de los artículos relacionados con el ordenamiento territorial y la descentralización del Estado, que nos ayuda a ubicar en el plan algunos temas o ejes temáticos bien importantes, a los que hay que prestarles atención en esta Comisión, digamos que nos desarrolla la apuesta política y nos da indicios, artículos que no están directamente relacionados, pero que sí tratan con los temas de esta Comisión, e incluso, un compendio de leyes que se vienen tramitando que podrían complementar, o podrían estar en otra vía según la perspectiva de cada cual, en trámite en el Congreso, importante tener este insumo queríamos presentarlo.

Cada UTL, cada Representante tiene unas obligaciones para hacer el análisis como algunos ya lo han hecho, sin embargo, hoy se han anunciado como intenciones de intervenir, intenciones de incidir desde esta perspectiva, en el ordenamiento territorial en el Plan Nacional de Desarrollo, propuestas puntuales ha habido relativamente pocas, como es un escenario difícil digamos para tramitar algunas propuestas muy puntuales, les propongo lo siguiente, con el señor Vicepresidente hemos acordado nombrar una subcomisión que reciba los informes o las sugerencias de todas las UTL, de todos los integrantes de la Comisión.

Les propongo que pongamos un plazo el próximo 13 de marzo, si a ustedes les parece, como asumiendo que todos hemos venido haciendo este proceso de revisión y análisis del Plan Nacional de Desarrollo, incluyendo por supuesto lo relacionado con ordenamiento territorial, les propongo que pongamos como plazo el próximo 13 de marzo, además, ya tenemos insumos por si es necesario hay una matriz, no sé secretario, si nos pueda compartir una matriz de desarrollo de las sugerencias o de las observaciones a cada uno de los artículos relacionados con el plan de ordenamiento territorial.

Recogemos insumos, sugerencia parte los Representantes hasta el 13 de marzo y la subcomisión que nombramos o que nombraremos hoy con el señor vicepresidente y la Mesa Directiva de la comisión pues hará la revisión y la redacción de ese informe si ustedes lo tienen.

Les sugiero que ese ejercicio, para que la Secretaría esté pendiente del trabajo de aquí al 13 de marzo tengamos presente que hay dificultades en lo logístico dentro de la comisión por las obras de recuperación y restauración en las zonas de la comisión legal, por lo tanto, nuestro funcionarios están trabajando desde casa de manera virtual y

quería dejar claro que preferiblemente se haga la radicación virtual, por supuesto que me radiquen de manera física se les recibirá, vamos a hacer una pausa para darle la palabra al Representante Jorge Hernán Bastidas antes de cerrar.

Hace uso de la Palabra el honorable Representante Bastidas Rosero Jorge Hernán:

Buen día Eduard, para sugerirte que, dentro de la discusión del Plan Nacional, primero agradecerle al Secretario, agradecerle por el informe, por compartimos el esfuerzo de su estudio, saludo al resto de colegas que conforman la Comisión de Ordenamiento Territorial.

Dentro de los varios puntos que se han mencionado, solo quiero sugerir lo siguiente en el Plan de Desarrollo Nacional, el Gobierno nacional ha planteado la necesidad de conformar una misión de descentralización, que tiene como propósito presentar en un término específico una propuesta relacionada, nada más y nada menos, que, con el tema del ordenamiento, el tema de la descentralización, con el tema de las entidades territoriales.

Entonces, sugiero que como Comisión planteemos una propuesta o lo que lo incluyamos dentro del trámite de ley, la sugerencia de que haya personas de la Comisión legal de Ordenamiento Territorial que haga parte de esa misión, porque creo que ese es el punto nodal de la discusión que incorpora el Plan Nacional de Desarrollo, que nada más y nada menos tiene que ver justamente con volver a traer a colación el tema de la discusión de las regiones, provincias, el tema de las entidades territoriales indígenas, me parece que es un tema que no se puede abordar a la ligera-

Por eso, se plantea, sugiero que en la ley del Plan de Desarrollo se otorguen facultades para conformar una misión de descentralización y yo sí creo que esta Comisión debe hacer parte de esa misión, así que sugiero que este punto que tiene que ver con el artículo 224, del Plan Nacional de Desarrollo, sea muy tomado en cuenta por los honorables Representantes que hacemos parte de esta célula legislativa.

Hace uso de la Palabra el honorable Representante Eduard Giovanni Sarmiento Hidalgo, Presidente de la Comisión de Ordenamiento Territorial:

Representante Bastidas, muchísimas gracias y por supuesto que tendremos en cuenta para la subcomisión, entregaremos estas sugerencias que han salido el día de hoy del acta de esta sesión, que, por supuesto se recogieron algunas sugerencias puntuales, otras más abiertas en término de las necesidades.

Consideremos la fecha, entonces, repito los tiempos, hoy nombraremos la comisión, se les comunicará a los integrantes de la subcomisión que harán revisiones, hacer una revisión entre tantas personas no siempre es fácil, pero si ponemos un equipo con sus UTL, que puedan hacer revisión de los insumos que lleguen por parte de los

Representantes, haremos un informe de comisión bien robusto y organizado, eso es un primer apunte y es cómo vamos construyendo el informe basados en los análisis que han hecho las y los Representantes.

Ahora sobre las sesiones descentralizadas ya en ocho días iniciaremos sesiones ordinarias, está totalmente en funcionamiento.

Hicimos una proposición con apoyo del Representante Cristo para que nos pudiésemos reunir así fuese virtual, durante este periodo no ordinario, durante el periodo extraordinario, si se quiere, pero a partir del 16 podríamos hacer sesiones descentralizadas, vamos a organizar con el secretario, él ya viene adelantando, digamos, un estudio y unas solicitudes relacionadas con la posibilidad de tener apoyo de la Cámara de Representantes como tal de la dirección administrativa para la realización de sesiones descentralizadas.

Toda vez que como en su momento se los mencionaba la Comisión de Ordenamiento Territorial venía perdiendo todo ese tipo de apoyos en contratación, para poder agilizar o fortalecer los procesos, apoyo en los términos logísticos para sesionar fuera de las regiones, tengamos en cuenta que eso toca combinarlo con los conceptos que hay que emitir entre los conflictos limítrofes de departamentos, que requieren también de visitas a territorio que estamos organizando el asunto, les voy a pedir lo siguiente, es de logística, si han solicitado o no la palabra, a los Representantes les sugiero bajar la mano, cuando hayan intervenido, Representante Elizabeth Jay Pan.

Hace uso de la Palabra la honorable Representante Jay Pan Diaz Elizabeth:

Gracias Presidente, si lo que le había escrito en el mensaje de que considerara la proposición que ya había hecho hace dos meses, cuando estábamos sesionando donde solicitaba, por ejemplo, que hiciéramos una audiencia pública, creo que deberíamos empezar por San Andrés y le solicito por favor que tengamos en cuenta esa proposición, eso era lo que le estaba proponiendo, gracias Presidente.

Hace uso de la Palabra el honorable Representante Eduard Giovanni Sarmiento Hidalgo, Presidente de la Comisión de Ordenamiento Territorial:

Representante como usted sabe la teníamos programada para la primera semana de noviembre y como usted sabe, fue necesaria aplazar por su solicitud, entonces, por supuesto que está dentro de las prioridades, teniendo en cuenta que la solicitud viene haciéndose desde el semestre pasado, Representante Edison Vladimir.

Hace uso de la Palabra el Honorable Representante Olaya Mancipe Edinson Vladimir:

Gracias Presidente, básicamente hacer la anotación que podríamos hacer lo mismo, que hicimos la comisión de la Amazonía-Orinoquía, hicimos nosotros la proposición firmada por todos los miembros de la comisión accidental de

Amazonía- Orinoquía, más amnistía para que nos dieran, por ejemplo, autorización; ejemplo de cambios de destino y de origen digamos en los vuelos que nos dan en la semana, en razón, a que nosotros la programamos jueves o viernes, teníamos la intención para que el mismo vuelo para la región, a través de esa proposición, no la aprobaran para las sesiones descentralizadas.

Igual, hubiese otras prerrogativas que nosotros solicitamos a la plenaria, que fueron aprobadas para la comisión de la Amazonía - Orinoquía, podríamos solicitar, en razón a ese mismo ejemplo, que se autorizan todo el tema logístico y operativo, al desarrollo de las sesiones de la Amazonía-Orinoquía, para que la tengamos como ejemplo para las de ordenamiento territorial, gracias Presidente.

Hace uso de la Palabra el honorable Representante Eduard Giovanni Sarmiento Hidalgo, Presidente de la Comisión de Ordenamiento Territorial:

Representante lo tendremos en cuenta.

Hace uso de la Palabra la honorable Representante García Soto Ana Paola:

Presidente, era una sugerencia para que se apoyarnos con los aviones de la Fuerza Pública de la Policía, del Ejército, donde acompañan la Comisión Segunda o a la Comisión Sexta a las regiones los llevan y los traen y sesionan, porque la idea es sesionar dentro del territorio con los alcaldes y los concejales, diputados y gobernadores.

El Plan de Desarrollo del Gobierno está analizando, envié la idea de hacer una reunión regional, para revisar las inversiones regionales analicemos y con este también se nos puede coincidir, o también le sugiero que revise con la Comisión de Ordenamiento Territorial de Senado cómo están haciendo, porque ellos han sesionado en Medellín Barranquilla y el día de hoy están sesionando en San Marcos Sucre sobre el tema de la Mojana.

Revise esos temas y nos da una respuesta o miramos como comisión Cómo podemos organizar para llegar a los territorios.

Hace uso de la Palabra el honorable Representante Eduard Giovanni Sarmiento Hidalgo, Presidente de la Comisión de Ordenamiento Territorial:

Representante coincidimos y con el Representante Vladimir, justo es parte del análisis que hay de la revisión que ha hecho el Secretario General, es comparado con la comisión legal de Senado allá ya tienen garantizadas unas condiciones que son unos recursos económicos para el funcionamiento de sus sesiones, incluidas las descentralizadas.

Nosotros no tenemos esas prerrogativas, para utilizar los términos del Representante Vladimir, pero creo que el camino es solicitarlas a través de la plenaria, vamos a revisar entonces la posibilidad de tener la lista para el 16 y garantizarnos esas sesiones, podría ser algo que tendría que ser muy rápido, porque tendría que estar, antes de la mitad del camino del Plan Nacional de Desarrollo, sino, no, alcanza a llegar, vamos a revisar el cómo. Representante Gersel Pérez.

Hace uso de la Palabra el Honorable Representante Pérez Altamiranda Gersel Luis:

Presidente, importante que nuestro presidente de la Cámara del doctor Rasero pueda autorizar al doctor Abiud, un apoyo especial para esta Comisión teniendo en cuenta que vamos a estar en territorio, eso es posible el doctor tiene recursos para eso y pudiera ser no permanente, sino durante el tiempo que nosotros podamos desarrollar esas sesiones descentralizadas, o esas audiencias públicas; de lo contrario sería concertar con el Ministro de Defensa para que nos puedan brindar los vuelos de apoyo, pero yo creo que eso no va a hacer nada necesario presentarlo en plenaria, eso sería una concertación directa de la Mesa Directiva de la Cámara y que pueda darle la instrucción al director administrativo, gracias Presidente

Hace uso de la Palabra el honorable Representante Eduard Giovanni Sarmiento Hidalgo, Presidente de la Comisión de Ordenamiento Territorial:

Perfecto Vicepresidente, entonces, lo acordamos lo organizamos y en estos días le damos razón de cómo se desarrolle y garantizamos, lo de las sesiones por fuera en las regiones descentralizadas iniciando y teniendo como una prioridad la mencionada por la Representante Jay Pan, que fue aprobada mediante proposición, vamos a dar paso al siguiente punto del Orden del Día.

Hace uso de la Palabra el doctor Luis Orlando Gallo Cubillos, Secretario de la Comisión:

Sí señor presidente, punto IV negocios sustanciados por la Presidencia.

Hace uso de la Palabra el honorable Representante Eduard Giovanni Sarmiento Hidalgo, Presidente de la Comisión de Ordenamiento Territorial:

Habiendo hecho discusión sobre las condiciones para las sesiones descentralizadas, teniendo en cuenta que estamos organizando un plan de trabajo sobre las otras obligaciones de la Comisión relacionadas con los conceptos, con los diferendos limítrofes, con las proposiciones que quedaron al pendiente realizarse por las citaciones que algunas están relacionadas con Plan Nacional de Desarrollo, creo que con eso por ahora es suficiente discusión y les estaremos convocando para los próximos días por favor estar al pendiente, siga señor Secretario.

Hace uso de la Palabra el doctor Luis Orlando Gallo Cubillos, Secretario de la Comisión:

Quinto lo que propongan los honorables representantes.

Hace uso de la Palabra el honorable Representante Eduard Giovanni Sarmiento Hidalgo, Presidente de la Comisión de Ordenamiento Territorial:

No hay radicadas proposiciones señor Secretario.

Hace uso de la Palabra el doctor Luis Orlando Gallo Cubillos, Secretario de la Comisión:

No se han radicado proposiciones señor Presidente, se ha agotado el Orden del Día Señor Presidente.

Hace uso de la Palabra el honorable Representante Eduard Giovanni Sarmiento Hidalgo, Presidente Comisión de Ordenamiento Territorial:

Agotado el Orden del Día siendo las 8:35 de la mañana damos por concluida esta sesión extraordinaria de la Comisión legal de seguimiento al proceso de descentralización y Ordenamiento Territorial, les convocamos muy pronto seguramente para el mismo día de la instalación de sesiones si ustedes están de acuerdo, por favor quienes consideren o tengan problemas para que los podamos encontrar el mismo día de las sesiones ordinarias lo solicite lo manifieste mediante el grupo y estaremos concertando con el calendario del trabajo que tendríamos, tanto para el documento de recomendaciones del Plan Nacional de Desarrollo, como para las obligaciones de la Comisión.

Así como con razones sobre lo que hay en términos logísticos la realización de las sesiones descentralizadas de la Comisión de Ordenamiento Territorial, Representante Luis Carlos.

Hace uso de la Palabra el honorable Representante Ochoa Tobón Luis Carlos:

Presidente, me parece perfecto como le dieron el orden a la secuencia de los procesos, creo que esa es la ruta, por eso no volvió a intervenir frente a lo que estaba planteado, haremos nuestras proposiciones seguramente cuando usted defina y ahí estaremos muy pendientes y atentos a las discusiones Presidente.

Hace uso de la Palabra el honorable Representante Eduard Giovanni Sarmiento Hidalgo, Presidente de la Comisión de Ordenamiento Territorial:

Muchas gracias Representante, un feliz día para todas y todos muchísimas gracias al equipo de trabajo a las y los representantes por hacerse presentes y por haber hecho realidad con su presencia esta sesión extraordinaria de la comisión de ordenamiento territorial, nos vemos en próximos días y a confirmar lo más posible es que la próxima sesión el 16 de marzo de 2023, señor Secretario.

Hace uso de la palabra el Doctor Luis Orlando Gallo Cubillos, Secretario Comisión:

Se ha terminado el Orden del Día y puede usted levantar la sesión.

Hace uso de la Palabra el honorable Representante Eduard Giovanni Sarmiento Hidalgo, Presidente Comisión de Ordenamiento Territorial:

Se levanta la sesión y se les desea a todos un feliz día y fin de semana.


EDUARD GIOVANNY SARMIENTO HIDALGO
Presidente
Comisión Ordenamiento Territorial


GERSEL LUIS PÉREZ ALTAMIRANDA
Vicepresidente
Comisión Ordenamiento Territorial


LUIS ORLANDO GALLO CUBILLOS
Secretario
Comisión de Ordenamiento Territorial

COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO
AL PROCESO DE DESCENTRALIZACIÓN Y
ORDENAMIENTO TERRITORIAL

CÁMARA DE REPRESENTANTES

Acta número 006 de 2023

(abril 19)

Legislatura 2022-2023

Sesiones Ordinarias

En Bogotá, D. C., el miércoles, 19 de abril de 2023, siendo las 7:16 a. m., se reunieron los honorables Representantes a la Cámara miembros de la Comisión Especial de Seguimiento al Proceso de Descentralización y Ordenamiento Territorial de la Cámara de Representantes, previa citación.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Eduard Giovanni Sarmiento Hidalgo, Presidente Comisión de Ordenamiento Territorial:

Buenos días, honorables Representantes. Señor Secretario, por favor, procedamos a la verificación del quórum.

Hace uso de la palabra el doctor Johnny Iriarte Gómez, secretario (e):

Buenos días para todos, sí señor Presidente. Llamado a lista:

- Bastidas Rosero Jorge Hernán - Presente
- Caicedo Ángulo Cristóbal - Presente
- Carvalho Mejía Daniel
- Caicedo Rosero Ruth Amelia
- Cristo Correa Jairo Humberto
- García Soto Ana Paola
- Giraldo Botero Carolina
- Jay-Pang Díaz Elizabeth - Presente
- López Salazar Karen Juliana - Presente
- Manrique Olarte Karen Astrid - Presente
- Martínez Sánchez José Alejandro
- Muñoz Cabrera Juan Diego
- Ochoa Tobón Luis Carlos
- Olaya Mancipe Edison Vladimir
- Pérez Altamira Gersel Luis
- Sarmiento Hidalgo Eduard Giovanni - Presente

Presidente, la Secretaria informa que se encuentran presentes, cuatro (04) honorables Representantes, y a través del link dispuesto para la sesión, está el doctor Cristóbal Caicedo Angulo. Cinco (5) Representantes a la Cámara, presentes.

En el transcurso de la sesión se registra asistencia de los honorables Representantes a la Cámara:

Daniel Carvalho Mejía

Ruth Amelia Caicedo Rosero

Jairo Humberto Cristo Correa
 Carolina Giraldo Botero
 Pérez Gersel Luis Altamira
 Juan Diego Muñoz Cabrera
 Luis Carlos Ochoa Tobón.

Por Secretaría de la Comisión, se registra excusa presentada por la honorable Representante a la Cámara AnaPaola García Soto,

Hace uso de la palabra el honorable Representante Eduard Giovanni Sarmiento Hidalgo, presidente Comisión de Ordenamiento Territorial:

Aún no hay quórum decisorio, vamos a esperar unos minutos más.

Mientras tanto van a compartir el contenido. ¿Les parece que, sí ya que hay quórum deliberatorio con los que están conectados, vamos adelantando el punto de informe, sobre el Plan Nacional de Desarrollo?

Lo vamos presentando rápidamente, es un punto muy básico alrededor del tema, les pediría estar pendiente, por favor de la plataforma para saber qué personas se van conectando de tal manera que podamos tener claridad en el momento de que se presenta el quórum decisorio.

Por ahora les voy comentando se presentaron intervenciones para hacer parte del informe de la Comisión de Ordenamiento Territorial al Plan Nacional de Desarrollo, observaciones de los Representantes Carolina Giraldo Botero, Daniel Carvalho Mejía, Vladimir Olaya Mancipe, Eduard Alexis Triana, Gersel Luis Pérez Altamiranda y Eduard Giovanni Sarmiento, sobre:

- El artículo 17, sobre la Coordinación Interinstitucional para el Control y Vigilancia contra la Deforestación y otros Crímenes Ambientales.
- El artículo 21, sobre las Determinantes del Ordenamiento Territorial.
- El Artículo 184, sobre la Formulación del Plan de Conocimiento Geocientífico y Áreas de Reserva Estratégica Minera.
- El artículo 185, sobre el Registro de Emisiones y Remoción de Gases de Clase Invernadero.
- El artículo 22, sobre los Consejos Territoriales del Agua.
- El artículo 216, sobre las Estrategias Territoriales de Protección Financiera Frente al Riesgo de Desastres.

Artículos Nuevos, sobre:

- El traslado del Batallón San Mateo en el Eje Cafetero,
- El Fortalecimiento del Patrimonio Cultural a través de las Estrategias del Museo Archivo Histórico Local.
- La Adquisición de Predios en Zona de Riesgo.
- Los Consejos Territoriales del Agua.

- La Gestión Catastral, en territorios y territorialidades y comunidades indígenas enterritorios colectivos.
- Adecuación Institucional de la Política de Catastro.
- Reducción del Rezago de Avalúos Catastrales a Nivel Nacional.
- La Gestión Catastral a cargo de la Agencia Nacional de Tierra.
- Las Concesiones para el Uso Forestal y la Biodiversidad.
- La Titulación de la Posesión en favor de quienes, siendo sujetos de ordenamiento social, de la propiedad rural, de acuerdo con el artículo 4° del Decreto ley, posea de manera material, pública y pacífica e ininterrumpida un inmueble rural de propiedad privada.
- Artículo 48. Mecanismos para facilitar y normalizar los procesos de compra de tierras por oferta voluntaria sobre el trámite de asentamiento y reasentamiento. Eso es del representante Eduardo Alexis Triana.
- La Ejecución del Programa Barrios de Paz,
- La Línea de Inversión Territorial.
- Metodologías de Estratificación.
- El Municipio Especial Cultural e Histórico de San Basilio de Palenque, en el Departamento de Bolívar, es del doctor Gersel Luis Pérez Altamiranda.
- La Comisión de Descentralización, del Representante Rodrigo Bastidas.
- Las Fuentes de Financiación para Sistemas de Transporte, esto es de Edward Sarmiento, quien les habla.
- Las Posibilidades de Gestión de Proyectos Inmobiliarios y Explotación, de Actividades Operacionales para Entes Gestores de Transporte Público.
- El Fortalecimiento de la Vivienda Diferencial y la Vivienda de Interés Cultural, utilización de Materiales y Sistemas Alternativos Tradicionales en Construcción.
- Las Concesiones para el uso Forestal y la Biodiversidad.
- El Agua como Delimitador y Generador de Ecosistemas y Paisajes.
- Las Capacidades de los Gobiernos Locales y las Comunidades para la toma de Decisiones
 - de Ordenamiento y Planificación Territorial, todo el Fortalecimiento de los Esquemas Asociativos Territoriales.
- La Naturaleza y Organización de la Gestión Catastral.
- Los Consejos Territoriales del Agua.
- La Dimensión Cultural y Social, del Ordenamiento Territorial Alrededor del Agua, el Agua como Factor de Riesgo y Garantía de Seguridad Humana en la Justicia Social.
- El Agua en su Dimensión Ambiental y Ecosistémica.

- El Agua como Elemento Fundamental del Derecho Humano a la Alimentación.
- Los Distritos de Adecuación de Tierras.
- El agua como Derecho Humano Inherente al Derecho a la Vida.
- El Programa Basura Cero.
- El Programa Agua es Vida.
- El Ordenamiento Territorial Alrededor del Agua como Articulador de los Ejes de Organización Propuestos en el Plan Nacional de Desarrollo.
- El Ordenamiento Territorial como Elemento Constitutivo dentro del Plan Nacional de Desarrollo “*Colombia Potencia Mundial de la Vida*”.

Esos son los temas a los que se refirió la Comisión en los informes y en las intervenciones que se hicieron en el proceso de construcción, el documento de observaciones y sugerencias de la Comisión de Ordenamiento Territorial y Descentralización de la Cámara de Representantes al Plan Nacional de Desarrollo. Esto se hizo llegar a la Mesa de Ponentes y a las Comisiones Terceras y Cuartas, como lo ordena la discusión del Plan Nacional de Desarrollo.

¿Alguna intervención, observación?, los temas que se han referido sobre las intervenciones, insisto que se dieron en los términos que aquí acordamos por parte de los Representantes Carolina Giraldo, Daniel Carvalho, Vladimir Olaya, Alexis Triana, Gersel Pérez, Jorge Bastidas y Eduardo Giovanni Sarmiento.

¿Alguna observación?, ¿Representantes en la plataforma? tenemos a alguien solicitando el uso de la palabra. ¿Quién está haciendo la solicitud? Ahí está la Representante Ruth, la Representante Karen, el Representante Cristóbal Caicedo y la Representante Carolina Giraldo, Aún no completamos quórum decisorio Secretario, Faltan dos Representantes aún.

Hace uso de la palabra el doctor Johnny Iriarte Gómez, Secretario (e):

Presidente, aún registramos quórum deliberatorio, con la presencia de los honorables Representantes que están virtualmente conectados y los que están en el recinto de la Comisión.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Eduard Giovanni Sarmiento Hidalgo, presidente Comisión de Ordenamiento Territorial:

Gracias señor Secretario. Bueno no hay solicitudes del uso de la palabra en la plataforma, entonces, pasemos a escuchar ya que podemos deliberar la propuesta del oficio remitido del documento técnico, solo el remitido no vamos a leer todo el documento técnico, sobre la propuesta de Área Metropolitana del Piedemonte Amazónico.

Tiene el uso de la palabra, la Representante Jay Pan Díaz Elizabeth.

Hace uso de la palabra la Honorable Representante Elizabeth Jay Pang Diaz:

Es importante que no solamente se mande a los ponentes, sería interesante mirar con Planeación

Nacional, qué piensan ellos de esta propuesta que estamos enviando nosotros, porque, si no se quedan ahí en el tintero, y si no hay el visto bueno es como que esa propuesta que tengamos nosotros, es como hacer un cuadro, esa es la propuesta que estamos haciendo nosotros para el Plan Nacional de Desarrollo.

¿Qué piensan ustedes?, pienso que deberíamos sugerir que, si tenemos prontamente, si tenemos la otra semana al DNP, para que nos diga, ¿qué piensa? Miren no se metan por aquí, porque eso no va a ser posible, si contamos con el aval de ellos es útil para las propuestas que estamos haciendo, y si hay otra sugerencia, que se puede analizar con tal que ellos vengan para que también la podamos hacer, que en este momento se está debatiendo, lo más pronto posible porque ustedes saben que esto ya va para..., apenas termine la ponencia va para debate, entonces quedamos por fuera, pero todas las sugerencias que han hecho los compañeros me parecen muy oportunas.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Eduard Giovanni Sarmiento Hidalgo, presidente Comisión de Ordenamiento Territorial:

Gracias Representante Jay Pang. Representante Karen.

Hace uso de la palabra la Honorable Representante Karen Astrith Manrique Olarte:

Buenos días a todos y todas. Manifiestarles que soy una de las ponentes en el Plan de Desarrollo Nacional, ya debo retirarme, vamos a tener sesión ahora mismo, hemos avanzado rápidamente en el articulado de acuerdo con lo que manifiesta la Representante Jay Pang, es necesario hacerlo rápidamente, revisar con el Gobierno aquellos artículos que presentan impacto al fisco, importante hacerlo esta misma semana, ya que hemos avanzado en el articulado que pasó en primer debate.

Ya estamos en construcción del informe de ponencia para segundo debate, por tanto, la invitación es que, si tenemos iniciativas, tenemos proposiciones se revisen rápidamente con el Gobierno, es diferente a una sesión formal de la Comisión, debido a las diferentes responsabilidades que tenemos en las Comisiones Constitucionales y decirles que ante eso es necesario revisar, revisar con Hacienda, revisar con el DNP frente a los artículos que se presentan o se pretenden presentar y al igual si es un artículo nuevo, si son artículos nuevos, ya hoy vamos a entrar a revisar artículos nuevos, entonces, sí es necesario hacer rápidamente el ejercicio. Gracias.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Eduard Giovanni Sarmiento Hidalgo, presidente Comisión de Ordenamiento Territorial:

Gracias Representante Karen, estamos revisando y en lugar de aumentar, ha bajado la participación ya se desconectaron, Representante Eduard Triana, registramos su presencia, bueno se encuentran en plataforma la Representante Carolina Giraldo,

Cristóbal Caicedo, el Representante Gersel Luis Pérez se conectó, la Representante Karen Juliana, el Representante Luis Ochoa, Luis Amelia Caicedo, y en el recinto se hacen presentes los Representante Edward Triana, la Representante Karen López, la Representante Jay Pang, Secretario sírvase certificar el quórum que hay en la Comisión y leer el Orden del Día.

Hace uso de la palabra el doctor Johnny Iriarte Gómez, Secretario (e):

Presidente, tenemos virtualmente la presencia de cuatro honorables Representantes y en recinto cuatro honorables Representantes para un total de 8 Representantes.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Eduard Giovanni Sarmiento Hidalgo, presidente Comisión de Ordenamiento Territorial:

¿Es decir, tenemos quórum deliberatorio? Les repito, quienes están conectados, señor Secretario, están conectados la Representante Carolina Giraldo, el Representante Cristóbal Caicedo, Gersel Luis Pérez, Karen Juliana, Luis Ochoa y Amelia Caicedo, más cuatro que nos encontramos presentes acá.

Hace uso de la palabra el doctor Johnny Iriarte Gómez, Secretario (e):

Presidente con la presencia virtual del Representante Gersel Luis Pérez Altamiranda, la Secretaría certifica que existe quórum decisorio.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Eduard Giovanni Sarmiento Hidalgo, presidente Comisión de Ordenamiento Territorial:

Sírvase leer el Orden del Día, señor Secretario.

Hace uso de la palabra el doctor Johnny Iriarte Gómez, Secretario (e):

Sí, señor Presidente. Ordendel Día, para la sesión ordinaria del miércoles, 19 de abril de 2023.

I

Llamado a lista y verificación del quórum

II

Aprobación del Orden del Día

III

Aprobación del Acta número 004, correspondiente a la sesión del 14 de diciembre de 2022

IV

Proyecto de ley número 338 de 2023, Cámara / 274 de 2023 Senado, por el cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026., Colombia Potencia Mundial de la Vida". El objeto de la sesión de la célula congresional, es el Análisis sobre los Alcances del Ordenamiento Territorial como Elemento Constitutivo del Plan Nacional de Desarrollo 2022 – 2026.

V

Proyecto de Constitución Área Metropolitana Piedemonte Amazónico, el cual será revisado conforme lo establece el Capítulo II, artículo 8°, literales b y g de la Ley número 1625 de 2013, para efectos de continuar con el trámite legal correspondiente en las Comisiones.

VI

Negocios sustanciados por la Presidencia

VII

Lo que propongan los honorables Representantes.

Está leído el Orden del Día, señor Presidente.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Eduard Giovanni Sarmiento Hidalgo, Presidente Comisión de Ordenamiento Territorial:

Gracias, señor Secretario, entonces, se pone en consideración el Orden del Día, anuncio que se va a cerrar. ¿Lo aprueba la Comisión?

Hace uso de la palabra el doctor Johnny Iriarte Gómez, Secretario (e):

Ha sido aprobado, señor Presidente.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Eduard Giovanni Sarmiento Hidalgo, presidente Comisión de Ordenamiento Territorial:

Bueno, señor Secretario, como veníamos adelantando en el quórum deliberatorio, se han presentado los temas por los cuales la Comisión ha hecho observaciones y sugerencias a las comisiones conjuntas Terceras y Cuartas del Plan de Desarrollo en su discusión, presentándose el informe de compilación que hizo el equipo de la Comisión de Ordenamiento Territorial y Descentralización, con sugerencias y observaciones y proposiciones de los Representantes Carolina Giraldo Botero, Daniel Carvalho, Vladimir Olaya Mancipe, Eduard Alexis Triana, Gersel Luis Pérez, y Eduard Giovanni Sarmiento, teniendo en cuenta eso se hizo la proposición, se hizo una proposición de la Representante Jay Pang, entonces, vamos a avanzar con el siguiente punto del Orden del Día, señor Secretario.

Hace uso de la palabra el doctor Johnny Iriarte Gómez, Secretario (e):

Presidente, siguiente punto del Orden del Día de la aprobación del Acta 004, que corresponde a la sesión del 14 de diciembre de 2022, el acta fue enviada a través de los correos institucionales de los honorables Representantes a la Cámara que hacen parte de la Comisión y al verificar no se registran observaciones sobre el contenido texto de la misma, señor Presidente.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Eduard Giovanni Sarmiento Hidalgo, presidente Comisión de Ordenamiento Territorial:

Si no hay observaciones al acta presentada y enviada a los correos electrónicos, contactos por WhatsApp, les pregunto señores Representantes, está en consideración la aprobación del Acta 004, en consideración, ¿lo aprueba la Comisión?

Hace uso de la palabra el doctor Johnny Iriarte Gómez, Secretario (e):

Ha sido aprobada, señor Presidente.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Eduard Giovanni Sarmiento Hidalgo, presidente Comisión de Ordenamiento Territorial:

Siguiente punto, señor Secretario.

Hace uso de la palabra el doctor Johnny Iriarte Gómez, Secretario (e):

El siguiente punto del Orden del Día, punto número cuatro (04), **Proyecto de ley número 338 de 2023 Cámara, número 274 de 2023 Senado, por el cual se expide el plan nacional de desarrollo 2022-2026, Colombia, potencia mundial de la vida**, el objeto de esta sesión de la célula Congresional, es el análisis sobre los alcances del ordenamiento territorial como elemento constitutivo del Plan Nacional de Desarrollo 2022- 2026. Señor Presidente, está leído el puntónúmero cuatro.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Eduard Giovanni Sarmiento Hidalgo, Presidente Comisión de Ordenamiento Territorial:

Gracias señor Secretario. Ya habiéndose leído el informe, los componentes del informe y teniendo en cuenta la proposición de la Representante Jay Pang, ponemos a consideración de los Representantes..., si, es que si tenemos al Departamento Nacional de Planeación para que haga observaciones a nuestro documento, que habría de convocarse máximo la próxima semana, le pregunto a la Comisión, ¿si está de acuerdo?, se pone en consideración, anuncio que se va a cerrar, ¿lo aprueba la Comisión?

Hace uso de la palabra el doctor Johnny Iriarte Gómez, Secretario (e):

Ha sido aprobada señor Presidente.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Eduard Giovanni Sarmiento Hidalgo, Presidente Comisión de Ordenamiento Territorial:

Siguiente punto del Orden del Día, señor Secretario.

Hace uso de la palabra el doctor Johnny Iriarte Gómez, Secretario (e):

El siguiente punto del día, punto número cinco (5), proyecto de Constitución del Área Metropolitana del Piedemonte Amazónico, este proyecto de Constitución de Área Metropolitana fue radicado aquí en la Comisión, señor Presidente y por Secretaría se envió al señor ponente designado, la información pertinente.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Eduard Giovanni Sarmiento Hidalgo, presidente Comisión de Ordenamiento Territorial:

Señor Secretario, si es tan amable, nos lee el oficio remitido de la propuesta de área.

Hace uso de la palabra el doctor Johnny Iriarte Gómez, Secretario (e):

Sí, señor Presidente, la Comisión recibió por parte de la COT del Senado de la República, la solicitud de emisión de concepto, para el proyecto de Constitución del área Metropolitana del Piedemonte Amazónico y de conformidad con la Ley 1625 de

2013, se designó señor Presidente, para presentación del respectivo concepto dentro del término establecido de 15 días. Señor Presidente, estamos dentro de esos términos, para la presentación del respectivo concepto.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Eduard Giovanni Sarmiento Hidalgo, Presidente Comisión de Ordenamiento Territorial:

Gracias señor Secretario, entonces, teniendo en cuenta que recibimos el oficio remitido por parte de los tres (3) Alcaldes del departamento de Caquetá, haciendo solicitud de crear Área Metropolitana del Piedemonte Amazónico, como Municipio Núcleo, en el Municipio de Florencia, Caquetá y habiendo recibido el documento técnico se remitió al Representante, Jorge Bastidas, para que dinamice la presentación del concepto técnico por parte de la Comisión de Ordenamiento Territorial, no sin antes decir que cualquier Representante que quiera hacer observaciones a la propuesta; que quiera conocer el documento técnico, se puede poner en contacto con la Secretaría de la Comisión.

Ya estamos prestos, como comisión, para recibir las propuestas, entonces, damos lectura a la solicitud que hizo el Departamento y escuchemos el oficio, insisto, cualquier Representante que quiera hacer propuestas, se puede comunicar, ya sea directamente con el Representante Bastidas o a través de la Secretaría de la Comisión, que tiene el equipo técnico y jurídico listo para la presentación.

Hace uso de la palabra el doctor Johnny Iriarte Gómez, Secretario (e):

Señor Presidente procedemos a dar lectura a la solicitud del concepto que envían los alcaldes del Municipio de Florencia, Caquetá, el alcalde del Municipio de Morelia, Caquetá, y del Municipio La Montañita Caquetá:

“Por medio del presente memorial, los suscritos Luis Antonio Ruiz, Alcalde municipal de Florencia Caquetá, Hernán Flores Cuéllar, Alcalde municipal de Morelia Caquetá, y Pablo Emilio Zapata Alcalde municipal de la Montañita Caquetá, nos permitimos remitir los términos de la Ley Estatutaria 1625 de 2013, “*Por medio de la cual se expide el régimen de las áreas Metropolitanas*”, el documento técnico denominado “*Proyecto de Constitución del Área Metropolitana del Piedemonte Amazónico*”, con el fin de surtir el proceso y emitir el concepto respectivo de conformidad con el artículo 8° de la norma citada, dentro de los términos legales establecido. Tenemos la certeza que la perspectiva Área Metropolitana va a tener un impacto positivo en la comunidad implicada logrando el mejoramiento de la calidad y de las condiciones de vida de los habitantes de los municipios de Florencia, Morelia y la Montañita, motivo por el cual solicitamos a la Comisión, la emisión del concepto de acuerdo con la Ley 1625 de 2013”.

Está leída la solicitud, señor Presidente.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Eduard Giovanny Sarmiento Hidalgo, Presidente Comisión de Ordenamiento Territorial:

Gracias, señor Secretario, entonces, queda abierto el proceso de construcción del concepto es relativamente rápido, ellos requieren de la solicitud del concepto positivo para poder dar trámite a la convocatoria de consulta popular en los Municipios constituyentes del área metropolitana, como ustedes bien conocen el trámite.

Señor Secretario, démosle lectura al siguiente punto del Orden del Día.

Hace uso de la palabra el doctor Johnny Iriarte Gómez, Secretario (e):

Siguiente punto del Orden del Día, punto número seis (6), negocios sustanciados por la Presidencia, señor Presidente.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Eduard Giovanny Sarmiento Hidalgo, Presidente Comisión de Ordenamiento Territorial:

Listo señor Secretario, les comento que ha sido también, presentado aún no oficialmente, fue presentado extraoficialmente, la propuesta de Área Metropolitana del Suroccidente Colombiano, que involucra siete (7) Municipios del departamento del Valle del Cauca, dos (2) municipios del departamento del Cauca; con municipio núcleo en el Distrito de Cali, de la ciudad de Cali, para ese efecto fuimos invitados a la cumbre de alcaldes por la integración Regional el día 18 de abril, es decir, justo ayer en el distrito de Cali. Allí nos representó el señor Secretario..., buenos días, Representante Carvalho..., nos representó el señor Secretario Orlando Gallo, de hecho, precisamente por el itinerario de los vuelos, es que no se hace presente hoy en la mañana, pudiéndose reglamentariamente cubrir la sesión, con el abogado Johnny Iriarte, entonces, aún no hemos designado ponente para ese concepto técnico, porque no se ha recibido oficialmente.

Sin embargo, ellos están al pendiente de hacer una presentación oficial y radicación oficial, de la propuesta del Área Metropolitana del Sur Occidente Colombiano, ante la Comisión de Ordenamiento Territorial y descentralización de la Cámara, les pediría, entonces, estar muy al pendiente porque, aunque no se convoque a una sesión ordinaria de la comisión, es probable que estos Municipios y el Distrito de Cali, nos soliciten como una especie de acto si se quiere simbólico, público de radicación de la propuesta.

Estarán siendo convocados para ese momento esperamos tener resuelto quiénes serán cómo Mesa Directiva, quiénes serán los ponentes de los conceptos técnicos de la Comisión de Ordenamiento, recuerden este concepto técnico se requiere para la convocatoria a la consulta popular y dicho esto vienen unos plazos, si se requieren perentorios porque se está solicitando, a la Registraduría, que estas consultas de áreas metropolitanas en la medida de lo posible,

no han respondido el Consejo Nacional Electoral, ni Registraduría, pero que se haga en el marco de las elecciones locales, para que se haga una sola convocatoria electoral cierto, en términos logísticos y financieros sería propicio. Entonces, nos toca ser muy juiciosos como Comisión para las dos cosas, estar prestos al evento de radicación de la propuesta de Área Metropolitana, estar prestos a quienes sean designados por la Comisión como ponentes para rendir el concepto técnico de la Comisión.

Presentamos un saludo al Representante Juan Diego Muñoz y al Representante Daniel Carvalho Mejía, que se hacen presentes en el recinto, por otro lado, como se había aprobado una proposición, se surte comunicación a la Secretaría Técnica de la Comisión de Ordenamiento Territorial del Departamento Nacional de Planeación, donde estaremos representando a la Comisión, el Representante Gercel Pérez, como Vicepresidente y quien les habla, así como también se ha dado trámite a las comunicaciones sobre designaciones de ponencias, de conceptos técnicos o de comisiones técnicas, faltándonos únicamente la de revisión, acompañamiento de los procesos de revisión y actualización de planes de ordenamiento territorial que nos han solicitado un par de municipio, estamos a la espera, digamos, de un par de conceptos de informaciones, pero esta misma semana serán designados los ponentes para los procesos de revisión.

De alguna manera, queremos también, que quienes quieran hacer parte de esos procesos de acompañamiento, nos confirmen, así como quienes quieran hacer parte del proceso de Área Metropolitana del Suroccidente Colombiano, si bien no es un ejercicio voluntario, digamos, no es un ejercicio de autodenominación, si de acuerdo con las cargas de trabajo que tienen los Representantes, si algunos consideran que pueden acompañar el proceso, bienvenido sea, y a través de los mecanismos de comunicación de la Comisión, se pueda dar ese procedimiento.

También, el señor Secretario me informa de la excusa presentada mediante documento físico por la Representante Ana Paola García Soto. Señor Secretario, continuamos con el siguiente punto del Orden del Día. Solicitó la palabra el señor Representante Cristóbal Caicedo.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Caicedo Angulo Cristóbal:

Gracias honorable Representante Eduard Sarmiento, Presidente de la Comisión, decirles que hemos venido acompañando el proceso del Área Metropolitana del Occidente, donde incluye los municipios del Valle del Cauca y dos del Cauca, estamos dispuestos a seguir trabajando. Ayer no pude estar en el evento en Cali por las sesiones que teníamos acá, eran muy importantes. Al final no se dio plenaria, pero venimos trabajando y aspiramos a que podamos seguir sacando adelante este proyecto, muchas gracias, Presidente.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Eduard Giovanni Sarmiento Hidalgo, presidente Comisión de Ordenamiento Territorial:

Señor Representante Cristóbal Caicedo, entonces, será tenido en cuenta para el proceso del concepto técnico del área Metropolitana del Suroccidente colombiano, recordamos también que hay unas proposiciones presentadas para este momento del siguiente punto del Orden del Día, señor Secretario.

Hace uso de la palabra el doctor Johnny Iriarte Gómez, Secretario (e):

Siguiente punto. Lo que propongan los honorables Representantes. Señor Presidente, está la proposición que presentó la honorable Representante Elizabeth Jay Pang Díaz, que fue aprobada en septiembre 7 de 2022, en donde solicitaba realizar una audiencia pública descentralizada de la Comisión de Ordenamiento Territorial, en el departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina y propone como fecha de realización de esta sesión descentralizada el 18 de mayo del año en curso, señor Presidente.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Eduard Giovanni Sarmiento Hidalgo, presidente Comisión de Ordenamiento Territorial:

Sí, señor Secretario, creo que no pasa, necesariamente por una aprobación, la Secretaría ha estado en contacto con los diferentes proponentes de audiencias públicas, hay debates de control y demás, especialmente con los de audiencias públicas, preguntando las fechas propuestas para poder armar el calendario de acompañamiento de la Comisión de Ordenamiento Territorial, le solicitamos así como las Representante, Jay Pang, se sirvan enviar a la Secretaría las propuesta de fecha, del lugar de la realización de audiencias públicas que ustedes han propuesto ante la Comisión de Ordenamiento Territorial, esto para poder hacer un proceso de acompañamiento de la Comisión, ya que digamos, no sé quede huérfana, la audiencia pública de acompañamiento de la Comisión.

El Secretario ha estado buscando los recursos, ha estado buscando la capacidad técnica y personal para que se haga ese acompañamiento de las audiencias públicas y se cuente con presencia de la Comisión de Ordenamiento Territorial, y del equipo de la Comisión de Ordenamiento en las audiencias públicas, por lo que requerimos de su información, de la celeridad con la que entreguen la información para que la próxima semana podamos publicar ese calendario de audiencias públicas y de eventos públicos organizados por la Comisión.

El Representante Jay Pang, saludamos al Representante Luis Carlos Ochoa, presente de manera presencial y el Representante Jorge Bastidas, aquí en el recinto de la Comisión de Ordenamiento Territorial. Representantes Jay Pang, tiene el uso de la palabra.

Hace uso de la palabra la honorable Representante Elizabeth Jay Pang Díaz:

Me parece importante lo de la audiencia pública, especialmente si le vamos a hacer como un seguimiento a los Planes de Ordenamiento Territorial de las diferentes regiones, es importante conversar con las regiones para conocer, ¿por qué se está dando eso? y ¿por qué no se han adelantado todas las percepciones que tiene la Comunidad en torno al nuevo plan de ordenamiento que se haga en los diferentes municipios?

Yo pedí esta audiencia pública precisamente porque yo sí quisiera pertenecer a ese grupo de Honorables Representantes que harán seguimiento a los planes de ordenamiento territorial, para nosotros el Plan de Ordenamiento Territorial es supremamente importante, además es el jalón principal de este plan de desarrollo, necesitamos conocer realmente qué es lo que están pensando en las diferentes comunidades entorno, al plan de ordenamiento territorial que están adelantando municipios y gobernaciones.

Hay algunos municipios que tienen alguna dificultad y de pronto, si nosotros hacemos esa audiencia pública desde la Comisión podemos hacer alguna gestión para que se pueda desarrollar sus planes de ordenamiento territorial, entonces, me parece muy importante que los compañeros sobre todo aquellos que han pedido hacer un análisis de cómo va el desarrollo de los planes de ordenamiento territorial, hagan las audiencias públicas en los diferentes territorios. Gracias Presidente.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Eduard Giovanni Sarmiento Hidalgo, presidente Comisión de Ordenamiento Territorial:

Listo, señora Representante, entonces, por supuesto, será tenido en cuenta este procedimiento. También, tenemos dos proposiciones del Representante, Juan Diego Muñoz y del Representante Gersel Pérez, señor Secretario sírvase hacer lectura de las proposiciones.

Hace uso de la palabra el doctor Johnny Iriarte Gómez, Secretario (e):

Sí señor Presidente, por Secretaría fueron radicadas las siguientes proposiciones:

Proposición de debate de control político Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y unidad rural agropecuaria UPRA, respetado Presidente por medio de la presente en virtud de lo establecido en el numeral tercero del artículo Sexto, y el artículo 234-237 y 249 de la Ley quinta del 92, respetuosamente solicito poner a consideración de la Comisión el debate de control político para; primero, tratar el tema de reforma del Sistema Nacional Ambiental, reforma Ley 99 del 93, ya que toca la conformación del sistema y entidad encargada de procesos tangenciales al ordenamiento territorial; segundo, pedir informes a la UPRA sobre el estado de actuación de la unidad, frente a la problemática de fraccionamiento del suelo rural, por

debajo de la UAT, y de la organización ilegal en el suelo rural, para tal efecto cítese a la Doctora María Susana Muhamad González Ministra de Ambiente y Desarrollo Sostenible. Doctor Felipe Fonseca Pino, director UPRA, se propone como fecha tentativa el 25/05/2023, adjunto a esta proposición los cuestionarios respectivos. Suscribe la proposición el honorable Representante Juan Diego Muñoz Cabrera, por el departamento del Meta.

La siguiente proposición Presidente radicada en el día de hoy, la presenta el honorable Representante Gersel Pérez, dice:

“De acuerdo con lo señalado en el artículo 114, numeral 1 de la Ley 5ª de 92, me permito presentar la siguiente proposición: De la manera más atenta, solicito a la Mesa Directiva de la Comisión Especial de Ordenamiento Territorial, solicitar lo antes posible a la Agencia Nacional de Infraestructura, al Ministerio de Transporte a las firmas Sacyn y al consorcio Dique MAI, las actas de mesas de concertación y socialización con la población afectada, la relación de compromisos realizados con las comunidades étnicas, población víctima del conflicto armado y pescadores de los departamentos a intervenir las metas indicadores y cronograma del proyecto, “APP restauración de ecosistemas degradados del Canal del Dique“, que fue adjudicado 06/12/2022 y su interventoría el 05/04/2023 así mismo, cítese al Doctor William Camargo Triana Director de la Agencia Nacional de Infraestructura ANI, para la socialización del proyecto teniendo en cuenta que en la Comisión, vigilamos el debido Ordenamiento Territorial del País, fundamentalmente se pretende el desarrollo de la sociedad de los diversos territorialidades, respetando su cultura y autodeterminación. Suscribe la proposición el honorable Representante Gersel Pérez Altamiranda, señor Presidente leídas las proposiciones.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Eduard Giovanni Sarmiento Hidalgo, presidente Comisión de Ordenamiento Territorial:

Gracias señor Secretario, en consideración las proposiciones realizadas por los Representantes Juan Diego Muñoz y Gersel Pérez, anuncio que se va a cerrar.

¿Lo aprueba la Comisión?

Hace uso de la palabra el doctor Johnny Iriarte Gómez, Secretario (e):

Ha sido aprobada señor presidente.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Eduard Giovanni Sarmiento Hidalgo, Presidente Comisión de Ordenamiento Territorial:

Señor Secretario, sírvase leer el siguiente punto del Orden del Día. Ya nos toca ahora sí radicada. Honorable Representante Elizabeth Jay Pang, tiene el uso de la palabra.

Hace uso de la palabra la Honorable Representante Elizabeth Jay Pang Diaz:

Viendo el inconveniente que hemos tenido para podernos reunir, porque todos estamos ocupados estamos en la reforma y todo, yo quiero sugerirle a los honorables Representantes miembros y a su señoría que hagamos la reunión los lunes en la tarde tipo tres

de la tarde, reunámonos yo creo que todos estamos aquí desde el lunes, estamos en región reunámonos a las tres de la tarde para poder avanzar en esta comisión.

Esta comisión es de mucha importancia, no hemos podido porque no hemos dado con los tiempos para todos nosotros, miren hoy estamos corriendo, el uno ocupado, el otro ocupado, así que, luchando para tener el quórum, entonces, no podemos parar y sugiero que mientras tengamos toda esta dificultad, hagamos las reuniones los lunes en la tarde, yo sé que ya todos estamos aquí, porque estamos llegando los lunes en la mañana.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Eduard Giovanni Sarmiento Hidalgo, presidente Comisión de Ordenamiento Territorial:

Si les parece coordinamos, pero les pediría por favor, respondamos cuando se haga la pregunta, concertamos la citación de la próxima semana, un poco en urgencias del Plan Nacional de Desarrollo, pero también para poderle dar trámite a algunos conceptos pendientes y nos ponemos de acuerdo mediante el chat los mecanismos de WhatsApp, pero por favor contestemos, para lograr tener la seguridad de que vamos a tener la asistencia. Sin embargo, hoy la herramienta virtual nos lo permitió, lo que pediría al respecto si es de la Comisión es de tener todo listo, si se envía link, tener con tiempo todo listo para que la plataforma se preste a tiempo y esté debidamente conectada, pero, digamos, que en términos generales la tecnología nos lo permitió.

Ahora yo sí considero que tenemos que para la aprobación de conceptos y sobre todo si citamos funcionarios, que haya una mayoría presencial, si es que no una totalidad presencial en la Comisión. Siguiendo punto, señor Secretario.

Hace uso de la palabra el doctor Johnny Iriarte Gómez, Secretario (e):

Señor Presidente, se ha agotado el Orden del Día dispuesto para la sesión de hoy 19 de abril de 2023.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Eduard Giovanni Sarmiento Hidalgo, Presidente Comisión de Ordenamiento Territorial:

Gracias, señor Secretario, ya pasamos, ya estamos levantando, pero igual debiera ser ya, debe ser radicada y firmada señor Representante, pero si quiero mencionar algo antes del cierre. Rápidamente una solicitud, señor Secretario, en plataforma aparece para que sea registrada la presencia del Representante Jairo Humberto Cristo.

Hace uso de la palabra el doctor Johnny Iriarte Gómez, Secretario (e):

Sí, señor Presidente.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Eduard Alexis Triana Rincón:

Gracias, señor Presidente, un saludo cordial a todos los Representantes de la Comisión. Primero, me uno a la proposición, igual la propusimos nosotros en la sesión anterior, aquella comisión donde creamos esa subcomisión para acompañamiento a los planes de ordenamiento territorial Representante, lo cual me

parece muy importante, ese acompañamiento en las regiones dado las demoras tan grandes, que tienen estas solicitudes de los planes de ordenamiento territorial, especialmente las corporaciones autónomas. Entonces, esta proposición señor Presidente que planteamos en la sesión anterior y espero, y que fue aprobada, que le demos trámite para poder crear esa subcomisión.

Por otro lado, señor Presidente, nosotros hicimos algunos comentarios con respecto, al tema de ordenamiento territorial en el Plan Nacional de Desarrollo, especialmente en el artículo 27, en el artículo 242; el artículo 27, particularmente donde habla de la Estrategia Nacional de la Corporación para la Adaptación del Cambio Climático y de los Asentamientos y Reasentamientos Humanos, especialmente en este tema, dado que ya existe una ley que es la Ley 1523 del 2012, por medio de la cual se adopta la política nacional de gestión del riesgo de desastres y establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo. En este punto, señor presidente consideramos, que el Plan de Desarrollo en el artículo 27, ya existe una ley que regula y normaliza esta situación de asentamiento, entonces, es un tema importante para tener en cuenta, dado que puede generar como flexibilidad en la ley, incentivos a las invasiones que se están presentando en el territorio nacional.

Por otro lado, señor Presidente el artículo 242 que habla de Barrios de Paz, aquí tenemos una situación muy particular especialmente, ¿quién va a asumir la responsabilidad de estos Barrios de Paz?, las entidades territoriales, los alcaldes, los gobernadores, los que hemos estado en los zapatos de los alcaldes sabemos lo difícil que es la situación de la legalización de estos barrios que no cuentan obviamente, no cuentan con acueducto, alcantarillados, saneamientos básicos, no cuentan con un ordenamiento territorial, no cuentan con una planeación y obviamente un tema que más preocupa es el tema del riesgo, entonces, si queremos dejar esto a consideración, señor Presidente, el análisis en los comentarios del plan nacional de desarrollo en el tema territorial, Gracias señor Presidente.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Eduard Giovanni Sarmiento Hidalgo, Presidente Comisión de Ordenamiento Territorial:

Gracias, señor Representante, como había sido leído dentro del informe sobre el documento de observaciones al Plan Nacional de Desarrollo, están incluidas sus sugerencias especialmente de los artículos 27 y 242, Barrios de Paz y Trámite de Asentamientos y Reasentamientos.

Hay que darle trámite a la proposición que radicó la Representante Elizabeth Jay Pang, sobre la realización de las sesiones de la comisión los días lunes, en horas de la tarde, no sé señora Representante, si antes de darle trámite podemos sugerirle, solicitarle que sea retirada la proposición y que lleguemos a un consenso, porque si se aprueba tal como está, radicada tendríamos que hacer las sesiones los lunes, o la ponemos a consideración de los Representantes, entonces, la ponemos en consideración.

Hace uso de la palabra la honorable Representante Elizabeth Jay Pang Diaz:

Yo con respeto y de verdad con todo el cariño que ustedes se merecen, necesitamos interactuar y mirar cómo nosotros ampliamos esos pequeños municipios que tienen problemas, y es importante que nosotros empecemos a darle cuerpo a esta comisión tan importante para el desarrollo del país.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Eduard Giovanni Sarmiento Hidalgo, Presidente Comisión de Ordenamiento Territorial:

Representante Ochoa, tiene el uso de la palabra.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Luis Carlos Ochoa Tobón:

Buenos días, señor Presidente, a la Mesa Directiva, agradecerle a Dios primeramente la oportunidad de estar acá, a ustedes. No, yo creo Representante Jay Pan que no hay discusión en que es muy importante, es muy importante la apreciación, estoy totalmente de acuerdo, nos tenemos que reunir, tenemos que dar toda la importancia el acompañamiento es total, solo que simplemente la discusión es que la proposición que tu radicas es que sea el lunes.

Si la ponemos a consideración en lo personal adelantaría mi voto negativo, tengo que dar claridad que yo realmente no puedo, yo los lunes estoy allá en Antioquia y viajo los lunes en la noche; lo que yo sugeriría es que de acuerdo con lo que el Presidente ha planteado es que hagamos un consenso y nos pongamos de acuerdo y que efectivamente, sí podamos estar, sí respondemos, sí estemos y sí acompañemos, estoy de acuerdo contigo, claro, hay que darle la importancia en ningún momento se ha dicho que no sea importante.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Eduard Giovanni Sarmiento Hidalgo, Presidente Comisión de Ordenamiento Territorial:

¿Algún otro Representante quiere intervenir? Representante, Carvalho por favor.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Daniel Carvalho Mejía:

Gracias presidente amigos, Representante, varias cosas y querida colega...

Hace uso de la palabra el honorable Representante Eduard Giovanni Sarmiento Hidalgo, presidente Comisión de Ordenamiento Territorial:

Señor Representante, qué pena interrumpirlo por lo siguiente, la Representante Jay Pang, anuncia que retiraría la proposición a condición de que lleguemos a un consenso y lo cumplamos, no sé si teniendo en cuenta eso aún quiere intervenir Representante Carvalho. Con la intervención del Representante Carvalho, damos cierre de la sesión de la Comisión ya estamos en el momento justo de levantar sesión.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Daniel Carvalho Mejía:

Gracias Presidente, seré breve no es justo decir que no le damos importancia a este tema, señora

Representante, creo que sí le damos importancia tenemos un montón de cosas, pero parece que podemos llegar a un acuerdo bien sea los martes en la mañana, madrugando y siendo puntuales realmente, los jueves en la mañana también se podría eventualmente de 7:00 a 10:00 y después nos vamos a las regiones. Yo creo que es más fácil intentar un consenso antes de lanzar una proposición, que para no tener que votarla negativa yo estoy listo a madrugar y a ser muy puntual, gracias presidente.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Eduard Giovanny Sarmiento Hidalgo, Presidente Comisión de Ordenamiento Territorial:

Gracias a ustedes representantes, llegaremos al consenso. Representantes Jay Pang vamos a levantar entendiendo que vamos a llegar a un consenso sobre el horario para poder darle continuidad y celeridad a las discusiones que hemos planteado aquí, se han planteado varios debates de control político, citación o discusión con funcionarios públicos ustedes imagínense el desgaste que representaría para el Gobierno nacional, citar a funcionarios del orden directivo, una comisión a la que no lleguemos, cierto, o que nosotros mismos tengamos tareas propias de funcionamiento y de las funciones de la Comisión, de las obligaciones y competencias de la Comisión de Ordenamiento Territorial y Descentralización para que no lleguemos.

Yo entiendo y acojo de hecho, el llamado de las Representantes Jay Pang, pero también, digamos, que busquemos una salida en horarios en los que podemos, aquí ya se han planteado un plan de días en que se puede muy temprano, entonces, yo les propongo lleguemos a un acuerdo, no sé si pudiera ser para la próxima semana, miércoles también 7:00 de la mañana, estaríamos de acuerdo para esta

primera ocasión para el miércoles, yo creo también que los jueves se complica, yo no tengo ningún problema, pero sé que hay Representantes que han manifestado que los jueves en la mañana se les complica, miércoles 7:00 de la mañana podríamos citar.

Entonces, se oficializa mediante el Orden del Día y comunicación oficial por parte de la secretaría, valga la redundancia, la citación para el próximo miércoles y se cita para el miércoles 7:00 de la mañana por estrado a Comisión de Ordenamiento Territorial, se levanta entonces la sesión señor secretario siendo las 8:12 de la mañana, feliz día Representantes.


 EDUARD GIOVANNY SARMIENTO HIDALGO
 Presidente
 Comisión Ordenamiento Territorial


 GERSEL LUIS PÉREZ ALTAMIRANDA
 Vicepresidente
 Comisión Ordenamiento Territorial


 LUIS ORLANDO GALLO CUBILLOS
 Secretario
 Comisión de Ordenamiento Territorial

CONTENIDO

Gaceta número 618 - viernes 2 de junio de 2023

CÁMARA DE REPRESENTANTES	Págs.
ACTAS DE COMISIÓN	
COMISION ESPECIAL DE SEGUIMIENTO AL PROCESO DE DESCENTRALIZACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	
Acta número 005 de 2023 (9 marzo 2023).....	1
Acta número 006 de 2023 (19 abril 2023).....	11